



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)  
UNIDAD 053  
PIEDRAS NEGRAS COAHUILA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
(SEAES)**

## **REPORTE INSTITUCIONAL**

**EQUIPO COLABORADOR PARA EL ANÁLISIS Y LA REVISIÓN:**

**DR. JESÚS MARTÍN CEPEDA DOVALA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD

**DRA. MARÍA GUADALUPE DE HOYOS RAMÍREZ**  
COORDINADORA ACADÉMICA

**MTRO. MARCOS ALEJANDRO SOSA PÉREZ**  
COORDINADOR SUBSEDE CD. ACUÑA

**MTRA. PAOLA ALEJANDRA GONZÁLEZ LÓPEZ**  
COORDINADORA LPE

**PIEDRAS NEGRAS COAHUILA DE ZARAGOZA    NOVIEMBRE DE 2024**

**CONTENIDO**

## **Introducción.**

- 1. La Formación Profesional de Estudiantes.**
- 2. La Profesionalización de la Docencia.**
- 3. Los Programas Educativos de Licenciatura y posgrado.**
- 4. La Institución de Educación Superior.**

## Introducción

El propósito fundamental de este reporte institucional es establecer las bases para el funcionamiento orgánico del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), a través de la identificación de ciclos, fases, procedimientos y acciones clave. Estas deben articular los ámbitos de autoevaluación institucional, los criterios transversales que orientan dichos ámbitos, así como los ejercicios de evaluación y los avances hacia la mejora continua.

En este sentido, el *Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior* establece cinco ámbitos esenciales para la autoevaluación institucional, que son los siguientes:

1. La formación profesional del estudiantado.
2. La profesionalización de la docencia.
3. Los programas educativos de TSU y licenciatura.
4. Los programas de investigación y posgrado.
5. La institución de educación superior, en cuanto a sus funciones académicas y de gestión.

A su vez, se definen siete criterios transversales que orientan estos cinco ámbitos de autoevaluación institucional:

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Vanguardia.
6. Innovación social.
7. Interculturalidad.

Considerando lo anterior, este reporte institucional busca consolidar los ámbitos y criterios transversales del SEAES, incorporándolos en los ejercicios de evaluación que permiten medir el progreso y los avances en la mejora continua del sistema educativo.

# 1. La formación profesional del estudiantado

En relación con este ámbito de autoevaluación institucional, es esencial considerar que su fundamento legal se encuentra en la **Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES, 2022)**, que establece las directrices operativas del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

La **PNEAES**, en su artículo 7, señala que la educación superior debe fomentar el desarrollo humano integral del estudiantado, basándose en nueve rasgos formativos que consolidan la construcción de los saberes. Estos rasgos formativos se agrupan de la siguiente manera:

**Formación del pensamiento crítico:** Fomentar la libertad, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación, la conciencia histórica, el conocimiento de las ciencias y humanidades, los avances científicos y tecnológicos, y el desarrollo de una perspectiva diversa y global. Esto tiene como fin transformar la sociedad y contribuir al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político, combatiendo la ignorancia, los fanatismos y los prejuicios.

1. **Consolidación de la identidad y el sentido de pertenencia:** Promover el respeto desde la interculturalidad, fomentando una convivencia armónica entre personas y comunidades para el reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.
2. **Generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales:** Capacitar al estudiantado para la resolución de problemas, promoviendo el diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación. Estos factores son fundamentales para la libertad, el bienestar y la transformación social.
3. **Fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana:** Prevenir y erradicar la corrupción mediante el fomento de valores como la honestidad, la integridad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la lealtad, la libertad, la gratitud y la participación democrática. Además, se busca generar capacidades productivas e innovadoras y fomentar una justa distribución del ingreso.
4. **Construcción de relaciones basadas en la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos:** Promover la igualdad en las relaciones sociales, económicas y culturales.

5. **Combate a la discriminación y violencia:** Enfocar esfuerzos en la erradicación de todo tipo de discriminación, con especial atención a la violencia contra las niñas, las mujeres, las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social. Esto incluye la promoción de un cambio cultural hacia una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
6. **Respeto y cuidado del medio ambiente:** Orientar hacia la sostenibilidad, fomentando la comprensión de la interrelación entre la naturaleza y los temas sociales y económicos, con el fin de garantizar su preservación y promover estilos de vida sustentables.
7. **Formación en habilidades digitales:** Promover el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje digital, con el objetivo de mejorar el desempeño académico y los resultados educativos.
8. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Fomentar el desarrollo integral del estudiantado para que adquiera y genere conocimientos, fortalezca su capacidad para aprender, pensar, sentir y actuar, y se desarrolle como persona dentro de su comunidad.

Este conjunto de rasgos formativos guía el proceso educativo, promoviendo una formación integral y multidimensional que prepara a los estudiantes para enfrentar los retos de la sociedad actual y futura.

### **Formación Profesional del Estudiantado**

De acuerdo con el artículo 8 de la **Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES, 2022)**, los rasgos formativos dan lugar a la definición de los siguientes criterios orientadores, que guían el proceso de formación profesional del estudiantado:

- A. **El interés superior del estudiante** en el ejercicio de su derecho a la educación superior.
- B. **El respeto irrestricto a la dignidad de las personas.**
- C. **La igualdad sustantiva** para contribuir a la construcción de una sociedad libre, justa e incluyente.
- D. **La inclusión** para garantizar la participación activa de todos los grupos sociales, especialmente los vulnerables, en el desarrollo del país.
- E. **La igualdad de oportunidades**, que asegura el acceso a la educación superior sin discriminación.
- F. **El reconocimiento de la diversidad** en todas sus formas.
- G. **La interculturalidad** en el desarrollo de las funciones de las instituciones de educación superior, promoviendo el respeto a la pluralidad lingüística de la Nación y los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

- H. **La excelencia educativa**, colocando al estudiante en el centro del proceso educativo, fomentando su mejoramiento integral constante y promoviendo el máximo logro de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad.
- I. **La transparencia**, el acceso a la información, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, mediante un ejercicio disciplinado, honesto y responsable de los recursos financieros, humanos y materiales, conforme a la normatividad aplicable.
- J. **La participación de la comunidad universitaria**, conforme a las disposiciones aplicables, en el diseño, implementación y evaluación de planes y políticas de educación superior.
- K. **La territorialización de la educación superior**, entendida como el conjunto de políticas y acciones cuyo propósito es considerar los contextos regionales y locales en la prestación del servicio educativo, contribuyendo al desarrollo comunitario mediante la vinculación de los procesos educativos con las necesidades y realidades sociales, económicas y culturales de las diversas regiones del país.
- L. **El respeto a los derechos laborales** de los trabajadores, en función de la naturaleza jurídica y las normas que rigen a las instituciones públicas de educación superior.

En resumen, tanto los rasgos formativos como los criterios orientadores conforman el **ámbito de formación profesional del estudiantado**, el cual sitúa al estudiantado en el centro de la autoevaluación institucional. Este proceso busca la mejora continua de su formación profesional y la consecución del máximo logro en sus aprendizajes.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación del ámbito de la **formación profesional del estudiantado**, se propone la implementación de una **matriz descriptiva** que permita analizar de manera cualitativa la información recabada en la **Unidad UPN 053 Piedras Negras**.

La matriz descriptiva se estructura a través de los siguientes componentes:

## **1. Elementos del ámbito**

### **1.1. Contenidos temáticos del plan de estudios**

### **1.2. Procesos de aprendizaje**

### **1.3. Rasgos deseables del perfil de egreso**

## **2. Criterios transversales**

### **2.1. Compromiso con la responsabilidad social**

### **2.2. Equidad social y de género**

### **2.3. Inclusión**

- 2.4. **Excelencia**
- 2.5. **Vanguardia**
- 2.6. **Innovación social**
- 2.7. **Interculturalidad**

Para consolidar estos componentes en el ejercicio de análisis cualitativo con la información recabada en la **Unidad UPN 053**, se utilizarán los rasgos formativos que sustentan la construcción de los saberes. De esta manera, la matriz descriptiva coloca al estudiantado como el objeto central de estudio en la autoevaluación institucional.

A continuación, se presenta el **análisis cualitativo** de la información basada en la concreción de la matriz descriptiva.

Criterios transversales							
Elementos del ámbito	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Contenidos temáticos del plan de estudios	Promueven la mediación pedagógica para la formación ciudadana	Reconocen distintas perspectivas de educación centrada en el aprendizaje.	Formulan programas educativos preventivos	Atienden problemas emergentes de la educación	Reconocen distintas perspectivas de educación centrada en el aprendizaje de los alumnos	Cuentan con conocimientos generales acerca del desarrollo humano y los procesos de aprendizaje	Analizan el aprendizaje dado en la multiculturalidad e interculturalidad.
Procesos de aprendizaje	Diseñan ambientes de aprendizaje para la formación ciudadana y ética	Diseñan estrategias de enseñanza-aprendizaje para la formación Cívica y Ética en el ámbito de la EB	Cuentan con conocimientos y habilidades para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos	Desarrollan actividades que llegan a un aprendizaje situado	Poseen competencias pedagógicas que permiten mejorar la intervención en los esenarios de trabajo.	Investigan y ponen en práctica herramientas para la innovación de la práctica profesional	Analizan las formas de comunicación e interacción para llegar al aprendizaje.
Rasgos deseables del perfil de egreso	Evalúan proyectos para la formación ciudadana y su vínculo con la comunidad	Propician el trabajo colaborativo	Atención a la diversidad social.	Transforman la práctica profesional	Diseñan y llevan a cabo programas de intervención y apoyo psicopedagógico	Colaboran con otros profesionales en la mejora de los procesos educativos	Comprensión de los contextos socioculturales en que surgen las necesidades educativas de manera sistemática y efectiva.

### Resumen de los Rasgos Formativos que Construyen los Saberes del Estudiantado

Los rasgos formativos que estructuran los saberes del estudiantado se agrupan en los siguientes criterios transversales, los cuales orientan y enriquecen su proceso de formación:

#### Compromiso con la responsabilidad social

- Consolida la conciencia histórica y social en el ámbito educativo.
- Contribuye al mejoramiento de los ámbitos social y educativo.
- Fomenta el compromiso social.

### **Equidad social y de género**

- Promueve la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Genera conocimientos especializados en educación y equidad de género.

### **Inclusión**

- Fomenta una perspectiva inclusiva y global.
- Valora los derechos de las personas.
- Disminuye las prácticas de marginación y exclusión social.

### **Excelencia**

- Desarrolla propuestas con pertinencia social.
- Identifica las bases científicas, tecnológicas y humanísticas de la profesión.
- Fomenta el pensamiento crítico a partir del análisis y la reflexión.

### **Vanguardia**

- Impulsa propuestas de transformación en las comunidades.
- Participa en proyectos de innovación.
- Promueve transformaciones para el bienestar de las comunidades.

### **Innovación social**

- Priorizan el diseño de proyectos de innovación social.
- Impulsa proyectos de transformación social.
- Fomenta la colaboración entre diversos actores de la sociedad.

### **Interculturalidad**

- Reconoce las diferencias culturales y los derechos de las personas.
- Promueve el desarrollo de espacios para el diálogo entre las distintas culturas locales.
- Consolida la identidad y el sentido de pertenencia.

### **Conclusión**

En concordancia con lo expuesto, se puede afirmar que la mejora continua de la formación profesional del estudiantado se consolida con el logro de los aprendizajes, en la medida en que se refuerzan tanto los contenidos temáticos de los planes de estudio como los rasgos deseables del perfil de egreso. Este enfoque

integral contribuye al desarrollo pleno de las competencias profesionales y sociales de los estudiantes, favoreciendo su crecimiento académico, ético y cultural.

## **2) La Profesionalización de la Docencia**

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** es una institución pública de educación superior, creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978. Esta universidad desempeña un papel crucial en la formación de profesionales de la educación, tanto en licenciatura como en posgrado, con el objetivo de atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

Además de los programas de licenciatura y posgrado, la UPN ofrece otros servicios educativos, tales como diplomados y cursos de actualización docente. La universidad también realiza investigaciones en materia educativa y promueve la difusión de la cultura pedagógica, científica, así como las diversas expresiones artísticas y culturales de México. La UPN es la institución pública más importante del país en la formación de cuadros especializados en el ámbito educativo. Su planta académica genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos que contribuyen a comprender y transformar la educación.

La visión institucional de la UPN busca que la universidad sea reconocida tanto a nivel estatal como nacional por su prestigio y su papel estratégico en el desarrollo educativo. Esto se debe a la calidad de su oferta académica, al reconocimiento de sus profesores y egresados por su desempeño profesional, así como a la innovación educativa que genera y la producción de conocimientos que abordan las problemáticas del sistema educativo en los distintos niveles.

### **La Profesionalización de la Docencia en la UPN Unidad 053**

Este informe destaca cómo el ámbito de la **profesionalización de la docencia** incide en la **Unidad 053 de la UPN**, a partir de los siguientes siete ejes transversales:

- 1. Compromiso con la responsabilidad social**
- 2. Equidad social y de género**

3. **Inclusión**
4. **Excelencia**
5. **Vanguardia**
6. **Innovación social**
7. **Interculturalidad**

### **Formación y Características del Personal Académico**

Para materializar la visión institucional sobre la profesionalización de la docencia, la Universidad pone un énfasis particular en la preparación de sus profesores. Estos deben contar con una sólida formación académica y el perfil adecuado para atender los programas de licenciatura y posgrado. Además, se espera que los docentes posean un alto sentido ético, responsabilidad y honestidad, así como competencias en áreas como didáctica, investigación, tutoría y diseño de situaciones didácticas, entre otras.

El personal académico debe caracterizarse por cualidades como empatía, ética, solidaridad, justicia, respeto, reciprocidad, lealtad y gratitud. Además, deben ser responsables de su labor, actuar con congruencia en sus acciones y alinearse con la misión y visión institucional. Aunque la unidad cuenta con capacitaciones orientadas al desarrollo de habilidades docentes, estas no se realizan de manera periódica ni se alinean completamente con la visión institucional.

### **Espacios para el Diálogo y la Colaboración**

La **UPN Unidad 053** proporciona espacios para el diálogo entre maestros y actores sociales, y promueve la reflexión sobre la diversidad en nuestro contexto. Estos espacios incluyen las **Prácticas Escolares**, a través de las cuales, mediante convenios de colaboración, se fomenta la discusión y reflexión sobre las necesidades de los niveles educativos previos, como la educación básica y media superior. Además, existen espacios de deliberación colegiada que enriquecen el proceso de enseñanza.

### **Programas de Profesionalización Docente**

La **profesionalización docente** es una de las principales tareas institucionales de la **Unidad 053**, la cual ofrece una educación integral orientada a la **excelencia e inclusión**. El objetivo de esta formación es, por un lado, dar respuesta a las necesidades de nivelación y actualización de los docentes, y por otro, integrar programas permanentes de fortalecimiento pedagógico.

En este sentido, la unidad ha ofrecido programas como el **Seminario Visión Estratégica para Directores y Supervisores**, dirigido a directivos y supervisores de educación básica. Este seminario tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados, comprometidos con una mejor educación y con el fortalecimiento de sus conocimientos para los procesos de **Promoción Vertical de USICAMM**. Además, en el ciclo escolar 2023-2024, la unidad involucró a su plantilla docente en el **Diplomado “Modelo Estatal de Liderazgo Directivo”**.

### **Procesos Formativos y Programas de Posgrado**

En relación con los procesos formativos, destaca la **Maestría en Educación Básica**, un programa nacional diseñado para atender las necesidades de profesionalización derivadas de la Reforma Integral de la Educación Básica de 2011. Este programa tiene como objetivo la formación por competencias, desarrollando actitudes, conocimientos y saberes que son propios de la práctica docente, con un enfoque crítico y reflexivo orientado hacia la transformación educativa.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, la **Maestría en Educación Básica** atendió a **117 alumnos y alumnas**, mientras que la **Licenciatura en Psicología Educativa** reportó **92 alumnos**. Además, la **Maestría en Educación Media Superior** forma parte de la oferta educativa, al igual que la **Licenciatura en Psicología Educativa** y la **Licenciatura de Nivelación**, que reportó solo **5 alumnas** en el ciclo escolar anterior.

### **Visión Institucional y Profesionalización Docente**

La **visión institucional** de la UPN es fundamental para la profesionalización docente, ya que se basa en un enfoque estratégico que involucra tanto a la planta

docente como al desempeño de los egresados en el ámbito profesional. Estos aspectos se reflejan en la generación de conocimientos que abordan las problemáticas del sistema educativo en todos sus niveles.

### **Innovación Social y Participación Docente**

La **innovación social** es otro componente clave de la profesionalización docente. La Unidad 053 cuenta con un incentivo normado para el **Estímulo Económico al Desempeño Docente**, promovido por la Secretaría de Educación Pública. Este estímulo, de carácter anual, está dirigido solo al personal docente de tiempo completo, lo que excluye a los docentes interinos o de medio tiempo.

Los espacios de investigación y los proyectos de intervención e innovación apoyan el ejercicio de la docencia. La participación en congresos académicos y otros eventos educativos contribuye al desarrollo y enriquecimiento del profesorado. Sin embargo, se observa que, a pesar de estos esfuerzos, tanto el diseño, desarrollo y evaluación formativa sugeridos por las tendencias educativas actuales, como el dominio de las concepciones pedagógicas modernas, no siempre se cumplen plenamente. Esto podría estar relacionado con la falta de trabajo colegiado, dado que solo hay cuatro docentes de tiempo completo en la plantilla escolar.

### **Deserción y Eficiencia Terminal**

Es importante señalar que la eficiencia terminal y la tasa de titulación continúan siendo áreas de mejora. El porcentaje de titulados es inferior al 50%, con algunos casos por debajo del 20%. Al finalizar el ciclo escolar 2023-2024, se contabilizaron **11 titulados** en la **Licenciatura en Psicología Educativa** y **3 titulados** en **posgrado**. Los **5 alumnos** que finalizaron la **Licenciatura de Nivelación** solo tienen **carta pasante** y no han obtenido su título profesional. La tasa de deserción en posgrado se mantuvo entre el 2% y el 4% en el ciclo escolar anterior.

### **Conclusión**

La **profesionalización docente** en la **Unidad 053 de la UPN** está orientada a la formación de docentes comprometidos, éticos y responsables con un enfoque hacia la innovación social y la excelencia educativa. Sin embargo, es necesario fortalecer la periodicidad y alineación de las capacitaciones con la visión institucional y establecer mecanismos de evaluación formativa y de seguimiento para asegurar el impacto de las estrategias implementadas.

## 1. La Profesionalización de la Docencia

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** es una institución pública de educación superior, creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978. Esta universidad desempeña un papel crucial en la formación de profesionales de la educación, tanto en licenciatura como en posgrado, con el objetivo de atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

Además de los programas de licenciatura y posgrado, la UPN ofrece otros servicios educativos, tales como diplomados y cursos de actualización docente. La universidad también realiza investigaciones en materia educativa y promueve la difusión de la cultura pedagógica, científica, así como las diversas expresiones artísticas y culturales de México. La UPN es la institución pública más importante del país en la formación de cuadros especializados en el ámbito educativo. Su

planta académica genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos que contribuyen a comprender y transformar la educación.

La visión institucional de la UPN busca que la universidad sea reconocida tanto a nivel estatal como nacional por su prestigio y su papel estratégico en el desarrollo educativo. Esto se debe a la calidad de su oferta académica, al reconocimiento de sus profesores y egresados por su desempeño profesional, así como a la innovación educativa que genera y la producción de conocimientos que abordan las problemáticas del sistema educativo en los distintos niveles.

### **La Profesionalización de la Docencia en la UPN Unidad 053**

Este informe destaca cómo el ámbito de la **profesionalización de la docencia** incide en la **Unidad 053 de la UPN**, a partir de los siguientes siete ejes transversales:

1. **Compromiso con la responsabilidad social**
2. **Equidad social y de género**
3. **Inclusión**
4. **Excelencia**
5. **Vanguardia**
6. **Innovación social**
7. **Interculturalidad**

### **Formación y Características del Personal Académico**

Para materializar la visión institucional sobre la profesionalización de la docencia, la Universidad pone un énfasis particular en la preparación de sus profesores. Estos deben contar con una sólida formación académica y el perfil adecuado para atender los programas de licenciatura y posgrado. Además, se espera que los docentes posean un alto sentido ético, responsabilidad y honestidad, así como competencias en áreas como didáctica, investigación, tutoría y diseño de situaciones didácticas, entre otras.

El personal académico debe caracterizarse por cualidades como empatía, ética, solidaridad, justicia, respeto, reciprocidad, lealtad y gratitud. Además, deben ser responsables de su labor, actuar con congruencia en sus acciones y alinearse con la misión y visión institucional. Aunque la unidad cuenta con capacitaciones orientadas al desarrollo de habilidades docentes, estas no se realizan de manera periódica ni se alinean completamente con la visión institucional.

### **Espacios para el Diálogo y la Colaboración**

La **UPN Unidad 053** proporciona espacios para el diálogo entre maestros y actores sociales, y promueve la reflexión sobre la diversidad en nuestro contexto. Estos espacios incluyen las **Prácticas Escolares**, a través de las cuales, mediante convenios de colaboración, se fomenta la discusión y reflexión sobre las necesidades de los niveles educativos previos, como la educación básica y media superior. Además, existen espacios de deliberación colegiada que enriquecen el proceso de enseñanza.

### **Programas de Profesionalización Docente**

La **profesionalización docente** es una de las principales tareas institucionales de la **Unidad 053**, la cual ofrece una educación integral orientada a la **excelencia e inclusión**. El objetivo de esta formación es, por un lado, dar respuesta a las necesidades de nivelación y actualización de los docentes, y por otro, integrar programas permanentes de fortalecimiento pedagógico.

En este sentido, la unidad ha ofrecido programas como el **Seminario Visión Estratégica para Directores y Supervisores**, dirigido a directivos y supervisores de educación básica. Este seminario tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados, comprometidos con una mejor educación y con el fortalecimiento de sus conocimientos para los procesos de **Promoción Vertical de USICAMM**. Además, en el ciclo escolar 2023-2024, la unidad involucró a su plantilla docente en el **Diplomado “Modelo Estatal de Liderazgo Directivo”**.

### **Procesos Formativos y Programas de Posgrado**

En relación con los procesos formativos, destaca la **Maestría en Educación Básica**, un programa nacional diseñado para atender las necesidades de profesionalización derivadas de la Reforma Integral de la Educación Básica de 2011. Este programa tiene como objetivo la formación por competencias, desarrollando actitudes, conocimientos y saberes que son propios de la práctica docente, con un enfoque crítico y reflexivo orientado hacia la transformación educativa.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, la **Maestría en Educación Básica** atendió a **117 alumnos y alumnas**, mientras que la **Licenciatura en Psicología Educativa** reportó **92 alumnos**. Además, la **Maestría en Educación Media Superior** forma parte de la oferta educativa, al igual que la **Licenciatura en Psicología Educativa** y la **Licenciatura de Nivelación**, que reportó solo **5 alumnas** en el ciclo escolar anterior.

### **Visión Institucional y Profesionalización Docente**

La **visión institucional** de la UPN es fundamental para la profesionalización docente, ya que se basa en un enfoque estratégico que involucra tanto a la planta docente como al desempeño de los egresados en el ámbito profesional. Estos aspectos se reflejan en la generación de conocimientos que abordan las problemáticas del sistema educativo en todos sus niveles.

### **Innovación Social y Participación Docente**

La **innovación social** es otro componente clave de la profesionalización docente. La Unidad 053 cuenta con un incentivo normado para el **Estímulo Económico al Desempeño Docente**, promovido por la Secretaría de Educación Pública. Este estímulo, de carácter anual, está dirigido solo al personal docente de tiempo completo, lo que excluye a los docentes interinos o de medio tiempo.

Los espacios de investigación y los proyectos de intervención e innovación apoyan el ejercicio de la docencia. La participación en congresos académicos y otros eventos educativos contribuye al desarrollo y enriquecimiento del profesorado. Sin embargo, se observa que, a pesar de estos esfuerzos, tanto el diseño, desarrollo y

evaluación formativa sugeridos por las tendencias educativas actuales, como el dominio de las concepciones pedagógicas modernas, no siempre se cumplen plenamente. Esto podría estar relacionado con la falta de trabajo colegiado, dado que solo hay cuatro docentes de tiempo completo en la plantilla escolar.

### **Deserción y Eficiencia Terminal**

Es importante señalar que la eficiencia terminal y la tasa de titulación continúan siendo áreas de mejora. El porcentaje de titulados es inferior al 50%, con algunos casos por debajo del 20%. Al finalizar el ciclo escolar 2023-2024, se contabilizaron **11 titulados** en la **Licenciatura en Psicología Educativa** y **3 titulados** en **posgrado**. Los **5 alumnos** que finalizaron la **Licenciatura de Nivelación** solo tienen **carta pasante** y no han obtenido su título profesional. La tasa de deserción en posgrado se mantuvo entre el 2% y el 4% en el ciclo escolar anterior.

### **Conclusión**

La **profesionalización docente** en la **Unidad 053 de la UPN** está orientada a la formación de docentes comprometidos, éticos y responsables con un enfoque hacia la innovación social y la excelencia educativa. Sin embargo, es necesario fortalecer la periodicidad y alineación de las capacitaciones con la visión institucional y establecer mecanismos de evaluación formativa y de seguimiento para asegurar el impacto de las estrategias implementadas.

## **2. Los Programas Educativos de la Licenciatura y Posgrado**

Los programas educativos de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** están enfocados en la comprensión y mejora de los procesos educativos que se aplican en el aula, abordando las necesidades de los estudiantes en los niveles inicial, básico y medio superior. Estos programas buscan entender la educación como un proceso social y se centran en formar profesionales competentes en diversas áreas, tales como la **Licenciatura en Nivelación**, **Licenciatura en Psicología**

**Educativa, Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación Media Superior,** y programas de **Certificación de Inglés APTIS y CENNI.** Durante el ciclo escolar 2023-2024, la **Licenciatura en Psicología Educativa** y los programas de posgrado fueron los más demandados, reflejándose una constante apertura de estos niveles educativos en la Unidad y sus sedes.

## **Programas Educativos de Licenciatura**

### **Licenciatura en Psicología Educativa**

#### **Objetivo General**

La Licenciatura en Psicología Educativa tiene como objetivo formar profesionales comprometidos con la comunidad educativa (autoridades, padres, maestros y alumnos), otorgando un conocimiento profundo sobre los avances teóricos y metodológicos de la psicología y disciplinas afines. El egresado será capaz de comprender y atender problemas educativos relacionados con los procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos, tanto en el currículo formal como en el salón de clases, el grupo escolar y la institución educativa.

**Perfil de Egreso** El egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa contará con los siguientes conocimientos y habilidades:

1. **Desarrollo humano y procesos de aprendizaje:** Conocerá los procesos de desarrollo humano y aprendizaje, con el objetivo de diseñar e implementar programas de intervención psicopedagógica para fortalecer el desarrollo autónomo y la capacidad de acción de los educandos y las comunidades de aprendizaje en ámbitos escolares y extraescolares.
2. **Atención a la diversidad social:** Prestará especial atención a la diversidad social, comprendiendo los contextos socioculturales donde surgen las necesidades educativas, de manera sistemática y efectiva.
3. **Asesoría psicopedagógica:** Tendrá los conocimientos y habilidades para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos, con el fin de mejorar la organización escolar y formular programas educativos

preventivos. Además, colaborará con otros profesionales para mejorar los procesos educativos.

#### 4. **Competencias teóricas y metodológicas:**

- **Enfoques teóricos y metodologías:** Poseerá los conocimientos para comprender los principales enfoques teóricos y metodologías en los campos psicológico y educativo, así como la capacidad para analizar procesos, variables y resultados de investigaciones, aplicando estos conocimientos en intervenciones educativas sistemáticas.
  - **Políticas educativas:** Estará familiarizado con las principales políticas y prioridades educativas, comprendiendo la organización del sistema educativo nacional para participar efectivamente en los diversos contextos en los que se implementan las políticas educativas.
  - **Diseño e instrumentación de proyectos educativos:** Poseerá los conocimientos teóricos y las herramientas técnicas necesarias para diseñar e instrumentar proyectos orientados a la orientación tutorial y vocacional, así como programas de apoyo psicopedagógico que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes y sus habilidades cognitivas, promoviendo la autonomía en el estudio y el aprendizaje continuo.
  - **Currículo educativo:** Contará con los conocimientos necesarios sobre el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, y estará capacitado para participar en la elaboración de proyectos educativos, materiales multimedia y programas educativos que apoyen los aprendizajes de los estudiantes y mejoren la calidad educativa.
5. **Colaboración interdisciplinaria:** Será capaz de colaborar con otros profesionales de la educación, participando con actitud proactiva y crítica constructiva, respetando a los distintos actores educativos y mejorando de manera reflexiva los procesos de enseñanza-aprendizaje en las comunidades educativas.
6. **Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales:** Contará con las capacidades para atender a alumnos con necesidades educativas especiales, realizando evaluaciones psicopedagógicas y diseñando adecuaciones curriculares, además de brindar asesoría psicopedagógica a docentes para mejorar la inclusión de estos estudiantes en el grupo escolar y optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
7. **Asesoría a docentes y directivos:** Tendrá los conocimientos teóricos y habilidades necesarias para ofrecer asesoría psicopedagógica a docentes en el manejo del grupo escolar y a directivos en la mejora de la organización escolar e innovación educativa. También propiciará la vinculación escuela-comunidad, promoviendo la participación de los padres y la formulación de

programas educativos preventivos para manejar situaciones de riesgo en la comunidad.

Este programa educativo tiene como objetivo principal la formación de **psicólogos educativos** altamente capacitados para intervenir en diversos niveles educativos, atendiendo tanto las necesidades del estudiantado como las de las comunidades educativas. La Licenciatura en Psicología Educativa busca preparar a sus egresados con una visión integral, ética y comprometida con la diversidad, para que puedan contribuir efectivamente al mejoramiento del sistema educativo y al desarrollo integral de los estudiantes.

Con estos ajustes, el perfil del programa educativo se presenta de forma más clara, detallada y estructurada, permitiendo resaltar tanto los objetivos como las competencias que los egresados desarrollarán a lo largo de su formación.

## MAPA CURRICULAR

MAPA CURRICULAR							
TOTAL DE MATERIAS: 38							
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA: 352							
FASE INICIAL			FASE PROFUNDIZACIÓN			FASE INTEGRACIÓN	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Introducción a la Psicología 7444	Estadística I 7357	Estadística II 7362	Enfoques y Métodos de Investigación 7367	Métodos Cuantitativos 7372	Métodos Cualitativos 7377	Seminario Diseño Metodológico 7382	Seminario de Titulación 7386
Psicología Evolutiva de la Infancia 7445	Psicología Evolutiva de la Adolescencia 7358	Psicología Evolutiva de la Adulthood y Vejez 7363	Evaluación Psicopedagógica 7368	Adecuaciones Curriculares 7373	Educación Inclusiva 7378	Taller de Prácticas Profesionales I* 7383	Taller de Prácticas Profesionales II* 7387
Introducción a la Psicología Educativa 7446	Aprendizaje 7359	Estrategias de Aprendizaje 7364	Aprendizajes Escolares 7369	Aprendizajes en Contextos Culturales 7374	Temas Selectos en Asesoramiento Psicopedagógico 7379	Temas Selectos** 7384	Temas Selectos** 7388
Psicología Social de la Educación 7447	Socialización 7360	Comunicación e Interacción Social 7365	Procesos de Grupo 7370	Organización Escolar 7375	Orientación y Apoyo Psicopedagógico 7380	Temas Selectos** 7385	Temas Selectos** 7389
Estado, Sociedad y Educación 7356	Sociedad y Educación en el México Actual 7361	Curriculum 7366	Planeación de la Enseñanza 7371	Comunicación Educativa 7376	Temas Selectos en Diseño de Proyectos Educativos 7381		

## Licenciatura en Nivelación

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, con su enfoque en la formación de profesionales de la educación, contribuye a la solución de las problemáticas que enfrentan los sistemas educativos a nivel local, regional y nacional. Esta formación está orientada a generar docentes con los saberes y habilidades específicas requeridas para el ejercicio profesional de la docencia.

A través de sus 70 Unidades, 3 Universidades Pedagógicas Estatales descentralizadas y 208 Subsede en todo el territorio nacional, la UPN ofrece el **Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio**. Este programa responde a la creciente necesidad de profesionalización de los docentes y directivos de la educación básica y media superior, brindando un modelo curricular actualizado, flexible y centrado en la incorporación de tecnologías de la información y comunicación. Su diseño permite atender las necesidades específicas de los diversos actores educativos en sus respectivos contextos laborales.

### **Fundamentación del Modelo de la Licenciatura en Nivelación (LINI)**

El modelo de esta licenciatura se basa en concepciones actuales sobre el ser humano como ciudadano, la forma en que el individuo aprende, se educa y se socializa, y el contexto social en el que se desenvuelve. A continuación, se destacan los elementos fundamentales que sustentan el trabajo metodológico y los propósitos modulares del programa:

#### **Elementos Básicos del Modelo**

- **Currículo Flexible:** El modelo curricular permite que el estudiante construya su propio trayecto formativo, adaptado a sus necesidades y características personales.
- **Reflexión sobre la Práctica Profesional:** La metodología se centra en la reflexión personal sobre la práctica educativa, promoviendo la autoevaluación y el aprendizaje constante.
- **Portafolio de Trayectoria Laboral:** El programa fomenta la aplicación de propuestas de intervención, las cuales se integran en un portafolio que documenta la trayectoria laboral y formativa del estudiante.

#### **Opción de Titulación**

El **Portafolio de Trayectoria Formativa** es la principal opción de titulación del programa. Este portafolio es un trabajo de articulación y reflexión que contiene las evidencias estructuradas más relevantes generadas por el estudiante a lo largo de su formación. Está compuesto por los siguientes elementos:

- **Construcción y Documentación:** El portafolio se elabora a partir de las producciones más destacadas del estudiante durante su proceso de formación, documentando de manera sistemática los aprendizajes alcanzados y las problemáticas profesionales que se han abordado.
- **Resultado y Aportes:** El portafolio refleja los resultados de la trayectoria formativa, y documenta los aportes de esta formación en la resignificación e innovación de la práctica profesional del docente.

### **Saberes Profesionales a Desarrollar**

El programa de **Licenciatura en Nivelación** se enfoca en el desarrollo de los siguientes saberes profesionales:

- **Conocimientos:** El estudiante adquiere un profundo conocimiento de los procesos educativos en los diferentes niveles de la educación básica y media superior.
- **Habilidades:** Se desarrolla en los estudiantes la capacidad para aplicar teorías y prácticas pedagógicas, tanto en el aula como en la gestión educativa.
- **Actitudes:** Los estudiantes cultivarán una actitud de compromiso con la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes.
- **Desempeños:** Se busca que los egresados sean capaces de implementar de manera efectiva las estrategias educativas en su práctica profesional.

### **Mallas Curriculares**

El programa de **Licenciatura en Nivelación** incluye las mallas curriculares de los siguientes niveles educativos, a través de las cuales se desarrollan los saberes profesionales necesarios para la formación docente:

- **Educación Inicial**
- **Educación Preescolar**
- **Educación Primaria**
- **Educación Secundaria**

Este enfoque flexible y adaptado a las necesidades de los docentes en servicio permite que los egresados de la **Licenciatura en Nivelación** contribuyan de manera significativa a la mejora de la educación en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y media superior, impulsando la innovación y el desarrollo en su práctica profesional.

CURSO DE INDUCCIÓN: TRAYECTORIA FORMATIVA			
Artes, creatividad y juego en el desarrollo infantil 15 Créditos 7646	Reflexión y sistematización de la práctica docente en Educación Inicial y Preescolar 15 Créditos 7647	Género y ejercicio profesional docente con la primera infancia 15 Créditos 7648	Prácticas de crianza de la primera infancia 15 Créditos 7649
Ambientes y estrategias de aprendizaje para la primera infancia y Educación Preescolar 15 Créditos 7650	Análisis organizacional de los centros escolares en educación Inicial y Preescolar 15 Créditos 7651	Derechos de la primera infancia 15 Créditos 7652	Marcos curriculares en Educación Preescolar 15 Créditos 7653
Estrategias de gestión para el trabajo con la comunidad en Educación Inicial y Preescolar 15 Créditos 7654	Ambientes virtuales de aprendizaje en Preescolar 15 Créditos 7655	Ser agente educativo para la primera infancia 15 Créditos 7656	Modelos pedagógicos en Educación Inicial y Preescolar 15 Créditos 7657
Marcos curriculares en Educación Inicial 15 Créditos 7658	Infancia, desarrollo integral y aprendizaje 15 Créditos 7659	Planificación y evaluación para la intervención en los procesos de aprendizaje 15 Créditos 7660	Construcción de textos corporales, motrices y lúdicos 15 Créditos 7661
Atención a la diversidad e inclusión en la primera infancia 15 Créditos 7662	Evaluación del desempeño docente en educación preescolar 15 Créditos 7663	Lectura temprana 15 Créditos 7664	Investigación educativa sobre la primera infancia 15 Créditos 7665
Educación, cerebro y cultura de la primera infancia 15 Créditos 7666	Pensamiento matemático en la primera infancia 15 Créditos 7667	Módulos Genéricos	
Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación 15 Créditos 7668	Mediación e intervención pedagógica 15 Créditos 7669	Gestión Educativa: actores, procesos e intervención 15 Créditos 7670	

Cada módulo es equivalente a 15 créditos y tiene una duración de 150 horas totales por módulo. Los módulos se cursan cuatrimestralmente, el total de créditos a cubrir son 210. Del catálogo de módulos el estudiante seleccionará mínimo uno, hasta máximo tres módulos por cuatrimestre, lo que le permitirá cursar la Licenciatura en un mínimo de 2 años y medio.

Atentamente

**"Educar para Transformar"**



**LIC. ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ MEDINA**  
Encargado de la Subdirección de Servicios Escolares



**S. E. P.**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Vo. Bo.



**MTRA. ELSA LUCÍA MENDIOLA SANZ**  
Encargada del Despacho de la Secretaría Académica

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PLAN 2017, CLAVE 185  
SE IMPARTE EN LA UNIDAD 063 PIEDRAS NEGRAS, COAH.

MÓDULO DE INDUCCIÓN: LA TRAYECTORIA FORMATIVA			
IDENTIDAD	CONTENIDO DISCIPLINAR	INTERVENCIÓN	CONTENIDO DISCIPLINAR
Análisis de la práctica docente 7696	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas 7697	Trabajo colaborativo y aprendizaje integrado 7698	La formación cívica y ética: un principio de creación del ciudadano del siglo XXI 7720
Atención a la diversidad desde la interculturalidad 7699	El reto de enseñar matemáticas en educación secundaria 7700	El docente y la investigación educativa 7701	
El adolescente en el siglo XXI 7702	La enseñanza-aprendizaje de la lengua en la escuela secundaria 7703	Evaluación del aprendizaje 7704	Enseñanza de una segunda lengua 7721
Teorías del aprendizaje 7705	Estrategias de comprensión lectora y escritura creativa en secundaria 7706	Gestión de ambientes de aprendizaje 7707	Ciencias y pensamiento científico 7722
Habilidades docentes y la didáctica 7708	El medio ambiente desde la geografía, la historia y la cultura 7709	El papel de la tutoría en educación secundaria 7710	Enseñanza de las ciencias 7723
Políticas educativas y eticidad 7711	Educación histórica en secundaria 7712	Convivencia social democrática 7713	Didáctica de la educación artística 7724
Historia de la educación secundaria en México 7714	La geografía y su enseñanza en la escuela secundaria 7715	Planeación docente 7716	Educación tecnológica y pensamiento creativo 7725
Elementos para el análisis y desarrollo curricular 7717	Aprender geografía, una experiencia increíble 7718	Metacognición y aprendizaje autorregulado 7719	
<b>Módulos Genéricos</b>			
Gestión educativa: actores, procesos e intervención 7727	Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación 7728	Mediación e intervención pedagógica 7729	Educación física en secundaria 7726

Cada módulo es equivalente a 15 créditos y tiene una duración de 150 horas totales por módulo. Los módulos se cursan cuatrimestralmente, el total de créditos a cubrir son 210.

Del catálogo de módulos el estudiante seleccionará mínimo uno, hasta máximo tres módulos por cuatrimestre, lo que le permitirá cursar la Licenciatura en un máximo de 3 años y medio.

Atentamente  
"Educar para Transformar"

LIC. ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ MEDINA  
Encargado de la Subdirección de Servicios  
Escolares

S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE  
SERVICIOS ESCOLARES

Vo. Bo.

MTRA. ELSA LUCÍA MENDIOLA SANZ  
Encargada del Despacho de la  
Secretaría Académica



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2017 CLAVE 183**  
**SE IMPARTE EN LA UNIDAD 053 PIEDRAS NEGRAS, COAH.**

MÓDULO DE INDUCCIÓN: LA TRAYECTORIA FORMATIVA			
<b>Docencia: Identidad y formación profesional</b> 15 Créditos 7671	<b>La evaluación formativa como proceso de mejora de los aprendizajes y la enseñanza</b> 15 Créditos 7672	<b>Los fundamentos filosóficos para la transformación de la práctica docente</b> 15 Créditos 7673	<b>Teorías y ambientes de aprendizaje</b> 15 Créditos 7674
<b>El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje</b> 15 Créditos 7675	<b>Los lenguajes artísticos y la creatividad en la escuela primaria</b> 15 Créditos 7676	<b>La ciencia en la escuela</b> 15 Créditos 7677	<b>El desarrollo social y moral del niño</b> 15 Créditos 7678
<b>La autonomía y convivencia en el contexto escolar</b> 15 Créditos 7679	<b>El currículum y sus implicaciones en el aula</b> 15 Créditos 7680	<b>Gestión del aprendizaje</b> 15 Créditos 7681	<b>La atención de la diversidad en el aula</b> 15 Créditos 7682
<b>Equidad, inclusión y convivencia</b> 15 Créditos 7683	<b>La docencia como práctica reflexiva</b> 15 Créditos 7684	<b>Metodologías de las matemáticas para la escuela primaria</b> 15 Créditos 7685	<b>La planeación: Gestión y estilos de aprendizaje</b> 15 Créditos 7686
<b>Desarrollo infantil: Procesos de enseñanza y aprendizaje</b> 15 Créditos 7687	<b>Teoría pedagógica, proyecto educativo y actuación docente</b> 15 Créditos 7688	<b>Gestión de la autonomía escolar</b> 15 Créditos 7689	<b>Desarrollo del lenguaje y la comunicación</b> 15 Créditos 7690
<b>Educación física: Motricidad y corporeidad</b> 15 Créditos 7691	<b>La construcción del espacio-tiempo en el conocimiento histórico</b> 15 Créditos 7692		
Módulos Ganeráticos			
<b>Gestión educativa: Actores, procesos e intervención</b> 15 Créditos 7693	<b>Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación</b> 15 Créditos 7694	<b>Mediación e intervención pedagógica</b> 15 Créditos 7695	

Cada módulo es equivalente a 15 créditos y tiene una duración de 150 horas totales por módulo. Los módulos se cursan cuatrimestralmente, el total de créditos a cubrir son 210. Del catálogo de módulos el estudiante seleccionará mínimo uno, hasta máximo tres módulos por cuatrimestre, lo que le permitirá cursar la Licenciatura en un mínimo de 2 años y medio.

**Atentamente**  
**"Educar para Transformar"**

**LIC. ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ MEDINA**  
 Encargado de la Subdirección de Servicios Escolares

**S. E. P.**  
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

**Vo. Bo.**  
  
**MTRA. ELSA LUCÍA MENDIOLA SANZ**  
 Encargada del Despacho de la Secretaría Académica

## POSGRADO

### Maestría en Educación Básica (MEB)

#### Objetivo General

La **Maestría en Educación Básica** tiene como objetivo general formar docentes altamente competentes para desempeñar funciones de asesoría técnico-pedagógica y supervisión escolar. El programa busca que el profesional de la educación básica renueve y construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores

y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación basada en competencias.

### **Duración y Modalidad**

El **Programa de Estudios** de la Maestría en Educación Básica tiene una duración de **dos años** y se imparte en modalidad **escolarizada**. El programa se divide en dos especializaciones, cada una con una duración de **un año**.

### **Especializaciones**

- **Competencias Profesionales para la Práctica en Educación Básica.**
- **Educación Cívica y Formación para la Ciudadanía.**

El segundo año del programa se enfoca en el desarrollo personal y profesional del estudiante, favoreciendo la convivencia y proporcionando una propuesta de profesionalización docente a nivel posgrado. Esto contribuye a la formación específica de docentes en el ámbito de la educación básica.

### **Módulos del Programa**

1. **Análisis de la Práctica Profesional**
2. **Evaluación de la Práctica Profesional**
3. **Transformación de la Práctica Profesional**
4. **Educación Cívica y Ciudadanía** (conceptos fundamentales)
5. **Educación en paz, derechos humanos y cultura de la legalidad**
6. **La escuela y la construcción de la ciudadanía**

### **Perfil de Egreso**

El egresado de la Maestría en Educación Básica será capaz de:

- Reconocer distintas perspectivas de educación centradas en el aprendizaje de los estudiantes.
- Poseer competencias pedagógicas que le permitan mejorar la intervención docente.
- Fomentar el trabajo colaborativo, facilitando una relación eficaz con alumnos y profesores en los ámbitos escolares y profesionales.

- Diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje para la formación cívica y ética en la educación básica.

### Especialización Primer año:

#### Competencias Profesionales para la Práctica en Educación Básica

<b>MÓDULO 1. Análisis de la Práctica Profesional</b>		
1er Trimestre		
Práctica docente y Reforma Integral de la Educación Básica I	La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la Educación Básica I	El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención I
<b>MÓDULO 2. Evaluación de la Práctica Profesional</b>		
2º. Trimestre		
Práctica docente y Reforma Integral de la Educación Básica II	La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la Educación Básica II	El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención II
<b>MÓDULO 3. Transformación de la Práctica Profesional</b>		
3er. Trimestre		
Práctica docente y Reforma Integral de la Educación Básica III	La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la Educación Básica III	El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención III

### Especialización Segundo año:

#### Educación Cívica y Formación para la Ciudadanía

<b>MÓDULO 1.</b>		
<b>Educación cívica y ciudadanía: conceptos fundamentales</b>		
1er Trimestre		
Educación, formación cívica y ética.	Formación ciudadana, valores y democracia.	Ciudadanía, equidad, inclusión, derechos humanos y diversidad cultural.
<b>MÓDULO 2.</b>		
<b>Educación en la paz, derechos humanos y cultura de la legalidad.</b>		
2º. Trimestre		
Competencias básicas de la ciudadanía: Participación, libertad y responsabilidad.	La concepción pedagógica de la formación ciudadana.	Metodologías para el aprendizaje de valores y actitudes para la democracia
<b>MÓDULO 3.</b>		
<b>La escuela y la construcción de la ciudadanía.</b>		
3er. Trimestre		
Proyectos educativos en el aula para la formación ciudadana	Diseño de ambientes de aprendizaje para la formación ciudadana y ética	Evaluación de proyectos para la formación ciudadana y su vínculo con la comunidad

### Maestría en Educación Media Superior (MEMS)

#### Objetivo General

La **Maestría en Educación Media Superior** tiene como objetivo formar profesionales capaces de desempeñar roles clave en la educación media superior, con especial énfasis en la mejora de la práctica docente y la gestión educativa.

## Competencias del Egresado

El egresado de la Maestría en Educación Media Superior deberá ser capaz de:

- Reconocer distintas perspectivas de educación centradas en el aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar los elementos teórico-metodológicos esenciales para el desarrollo de estrategias de planificación educativa y la gestión institucional.
- Reconocer el papel de las **Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC)** como herramientas fundamentales para la enseñanza y el aprendizaje.
- Comprender la planeación como una necesidad institucional, para fortalecer tanto la gestión como la práctica docente.
- Reconocer los principales enfoques de la planeación educativa y sus aplicaciones en el contexto de la educación media superior.
- Organizar y sistematizar información que apoye la toma de decisiones en materia de gestión institucional, planificación y práctica docente.
- Desarrollar estrategias para identificar las necesidades formativas de los estudiantes de educación media superior, contribuyendo a la creación de programas educativos adecuados.
- Elaborar propuestas de intervención que mejoren los procesos de gestión y formación de los estudiantes en las instituciones donde ejercen su práctica.
- Participar en los procesos de evaluación y autoevaluación de su práctica docente y directiva, adoptando una actitud crítica hacia su trabajo.
- Identificar nuevas necesidades formativas que fortalezcan su labor docente y generar procesos de autoformación continua.
- Planificar y desarrollar propuestas colectivas con otros miembros de su plantel escolar y/o región.
- Adoptar una actitud crítica ante los problemas y situaciones escolares y sociales de los estudiantes, permitiéndole apreciar y abordar las problemáticas de manera efectiva.
- Valorar la diversidad y multiculturalidad entre sus estudiantes, traduciendo esas diferencias en elementos que enriquezcan la formación en este nivel escolar.
- Adquirir las **ocho competencias docentes** que constituyen el perfil del docente de educación media superior, de acuerdo con el Acuerdo SEP 447 y 488, y las competencias para directivos según el Acuerdo 449.

## MAPA CURRICULAR

### Especialización Primer año:

#### Formación en Competencias Genéricas para la Docencia.

Módulo I: Competencias para la docencia			
Bloque I: Sociedad y adolescencia en México	Bloque II: Reforma Integral del Bachillerato y Práctica Docente	Bloque III: Dimensiones para el análisis de la práctica docente	Bloque IV: Práctica docente: diversidad, inclusión y enseñanza situada
Módulo II: Temas selectos I			
Bloque I: Tópicos de la práctica docente	Bloque II: Problemas emergentes en educación	Bloque III: Contexto del adolescente	Inglés
Módulo III. Especializado I			
Bloque I: Elementos didácticos	Bloque II: Competencias para la labor docente	Bloque III: Herramientas para la innovación de la práctica	Inglés

## Especialización Segundo año:

### Formación de Enseñanza de los Objetos de Aprendizaje.

Módulo IV: Competencias para la enseñanza de los objetos de aprendizaje			
Bloque I: Modelos y propuestas pedagógicas del objeto de aprendizaje	Bloque II: Planeación basada en competencias	Bloque III: Mediación pedagógica y estrategias didácticas	Bloque IV: Propuesta didáctica centrada en el aprendizaje
Módulo V: Temas selectos II			
Bloque I: Ambientes de aprendizaje, herramientas y práctica docente	Bloque II: Aprendizaje en la multiculturalidad	Bloque III: Forma de comunicación e interacción grupal de los jóvenes de hoy	Inglés
Módulo VI. Especializado II			
Bloque I: Estrategias didácticas para un aprendizaje situado	Bloque II: Mediación pedagógica y conocimiento didáctico de los contenidos	Bloque III: Seminario de proyectos de intervención	Inglés

## 3. La Institución de Educación Superior

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** se encuentra inmersa en un entorno externo complejo y diverso a nivel internacional, nacional y regional. Desde el punto de vista social, la UPN debe tener en cuenta la diversidad cultural y social de su estudiantado, así como las demandas y necesidades de la sociedad en términos de educación y formación docente. Además, enfrenta el desafío de armonizar sus esfuerzos y poner en marcha las políticas derivadas de la **Ley General de Educación Superior**, publicada en abril de 2021, junto con programas como el **Registro Nacional de Opciones de Educación Superior (RENOES)**, el **Programa Nacional para la Educación Superior (PRONES)** y el **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**.

La UPN también debe considerar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo sus actividades académicas, de investigación y de extensión, así como examinar las posibles fuentes de financiamiento tanto a nivel nacional como internacional. Este enfoque, centrado en la eficiencia en el uso de los recursos públicos y en la transparencia, se convierte en un factor clave para asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales prioritarios.

### **Compromiso Social de la UPN**

La **UPN** tiene un compromiso explícito con la responsabilidad social, el cual se refleja en su misión, visión, políticas y planes de desarrollo:

- **Misión:** La institución se enfoca en formar profesionales de la educación con un fuerte énfasis en la **equidad**, la **justicia social** y la **responsabilidad social**.
- **Visión:** La UPN se plantea como una institución líder en la formación de profesionales de la educación, comprometidos con la **transformación social** del país.
- **Políticas Institucionales:** La institución promueve la **ética pública**, la **formación cívica**, los **estilos de vida saludable**, el **combate a la corrupción e impunidad**, y el **desarrollo profesional y personal** de sus integrantes. Además, se compromete a fomentar la **equidad**, la **inclusión** y la **diversidad** en todas sus actividades y operaciones.
- **Planes de Desarrollo:** La UPN tiene proyectos específicos alineados con sus ejes transversales, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer el desempeño de su personal.

### **Estructura y Organización**

La **estructura** de la UPN está diseñada para facilitar el desarrollo eficiente de sus funciones académicas, de investigación y de extensión. La universidad cuenta con una organización **académica** y **administrativa** que respalda estas actividades, destacando por su cuerpo docente altamente calificado y comprometido. Este compromiso docente se refleja en la calidad educativa proporcionada por la institución.

Además de su sólida organización, la universidad cuenta con **instalaciones adecuadas** para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo, la institución enfrenta limitaciones en su **presupuesto asignado**, lo que restringe su capacidad para mejorar la calidad educativa, fomentar la investigación y fortalecer la vinculación. A pesar de esto, la **dependencia de financiamiento gubernamental** representa un obstáculo que afecta la autonomía financiera de la UPN.

### **Posicionamiento y Planes a Futuro**

La **UPN** se posiciona como una institución líder en la formación de profesionales de la educación, al armonizar su **Programa Institucional** con el **Programa Sectorial de Educación**, y alinearse con la **Ley General de Educación Superior**, la cual es la primera en incluir al subsistema de profesionales de la educación como un elemento clave para incidir en todos los niveles educativos que ofrece el sistema educativo en México.

En los próximos años, la Universidad continuará con la **implementación de planes y programas de estudios** en los niveles de **licenciatura** y **posgrado**, a partir de una **organización regional** que permita diversificar la demanda potencial registrada en los últimos años.

### **Fortalecimiento de la Investigación**

Como se ha señalado en el apartado de investigación, es fundamental **fortalecer la investigación con enfoque social y comunitario**, en colaboración con **programas de apoyo económico** y mediante la vinculación con instancias públicas y educativas, atendiendo las **características específicas** de cada región.

Con estos ajustes en la redacción, el documento presenta de manera más clara y estructurada la misión, visión, políticas, planes de desarrollo y el compromiso social de la **UPN**, destacando tanto sus fortalezas como los desafíos que enfrenta en su camino hacia la excelencia educativa.

